

## TRABAJADORES AUTÓNOMOS ESTADÍSTICAS DE SINIESTRALIDAD LABORAL

Región de Murcia 2010

### INDICE

Accidentes de trabajo .....	2
Índices de incidencia: comparativa índice general/autónomos .....	2
Índices de incidencia según sexo .....	3
Accidentes con baja en jornada de trabajo según grado de la lesión y nacionalidad del trabajador .....	3
Accidentes con baja en jornada de trabajo según grado y tipo de lesión .....	4
Accidentes con baja en jornada de trabajo según ocupación del trabajador .....	4
Accidentes con baja en jornada de trabajo según grado de lesión y parte de cuerpo ...	5
Accidentes con baja en jornada de trabajo según forma contacto .....	6
Afiliación trabajadores autónomos.....	7

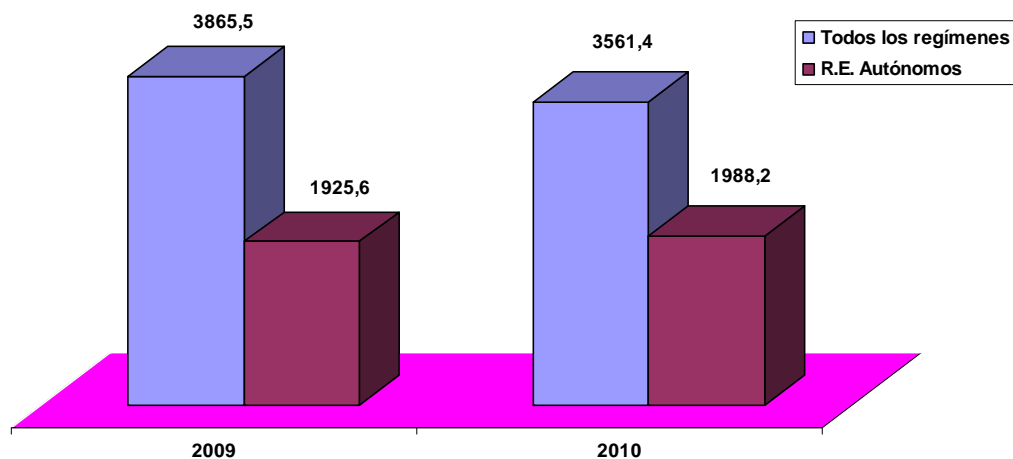
## ACCIDENTES DE TRABAJO

Régimen Especial Trabajadores Autónomos	Total	Leve	Grave	Mortal
Accidentes con baja en jornada de trabajo	353	350	2	1
Accidentes in itinere	4	4		
<b>TOTAL</b>	<b>357</b>	<b>354</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

## INDICES DE INCIDENCIA

**Gráfico 1. Comparativa índice general / trabajadores autónomos**

Evolución anual del índice de incidencia de accidentes con baja en jornada de trabajo. Período 2009-2010



Índice de incidencia: Nº de accidentes con baja en jornada de trabajo por cada cien mil trabajadores afiliados a la Seguridad Social con las contingencias por accidentes de trabajo y EE. PP. cubiertas

El índice de todos los regímenes incluye autónomos

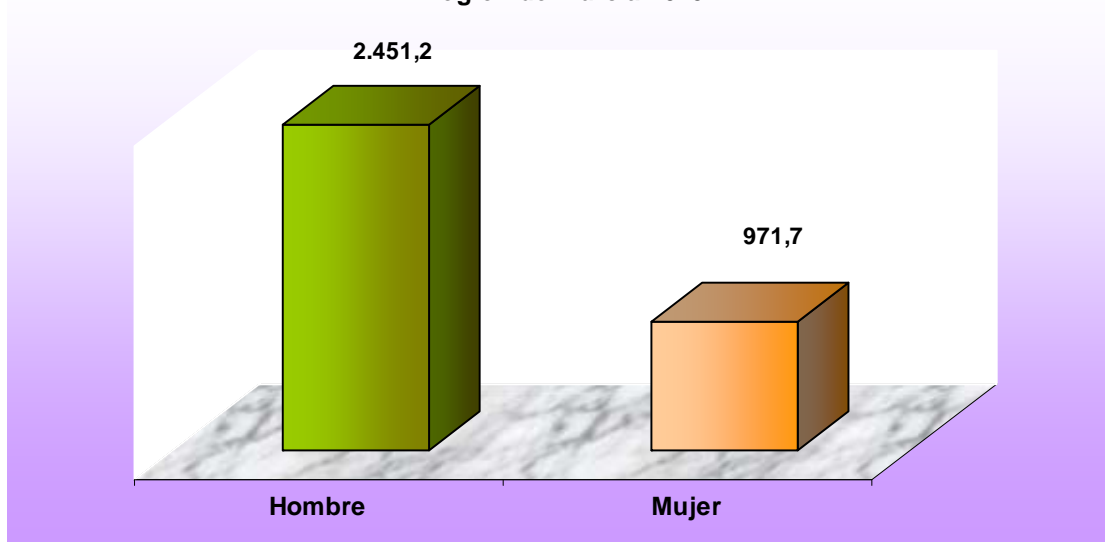
Fuente de accidentes: Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia

Fuente de trabajadores en alta a la seguridad social: Tesorería General de la Seguridad Social y Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Los índices se refieren a accidentes ocurridos en el año

## Gráfico 2

Índice de Incidencia según sexo. Trabajadores Autónomos  
Región de Murcia 2010



Índice de incidencia: Nº de accidentes con baja en jornada de trabajo por cada cien mil trabajadoras/es afiliados al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos de la Seguridad Social con las contingencias por accidentes de trabajo cubiertas

### Tabla 1

Accidentes con baja en jornada de trabajo según grado de la lesión y nacionalidad del trabajador					
	Total	%	Leve	Grave	Mortal
32 Argentina	1	0,28	1	-	-
170 Colombia	1	0,28	1	-	-
218 Ecuador	3	0,85	3	-	-
642 Rumanía	3	0,85	3	-	-
643 Rusia	1	0,28	1	-	-
724 España	341	96,60	338	2	1
768 Togo	1	0,28	1	-	-
804 Ucrania	1	0,28	1	-	-
826 Reino Unido	1	0,28	1	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>353</b>	<b>100,00</b>	<b>350</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

**Tabla 2**

Accidentes con baja en jornada de trabajo según grado y tipo de lesión					
Tipo de lesión	TOTAL	%	Leve	Grave	Mortal
0 Tipo de lesión desconocida o sin especificar	3	0,85	3	-	-
11 Lesiones superficiales	36	10,20	36	-	-
12 Heridas abiertas	23	6,52	23	-	-
19 Otros tipos de heridas y lesiones superficiales	28	7,93	28	-	-
21 Fracturas cerradas	30	8,50	30	-	-
22 Fracturas abiertas	4	1,13	3	1	-
29 Otros tipos de fracturas de huesos	5	1,42	4	1	-
31 Dislocaciones y subluxaciones	50	14,16	50	-	-
32 Esguinces y torceduras	87	24,65	87	-	-
39 Otros tipos de dislocaciones, esguinces y torceduras	37	10,48	37	-	-
40 Amputaciones traumáticas (pérdida de partes del cuerpo)	1	0,28	1	-	-
52 Lesiones internas	17	4,82	17	-	-
59 Otros tipos de conmoción y lesiones internas	6	1,70	6	-	-
61 Quemaduras y escaldaduras (térmicas)	5	1,42	5	-	-
92 Efectos de la presión ( barotrauma)	3	0,85	3	-	-
120 Lesiones múltiples	11	3,12	10	-	1
999 Otras lesiones especificadas no incluidas en otros apartados	7	1,98	7	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>353</b>	<b>100,00</b>	<b>350</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

**Tabla 3**

Accidentes con baja en jornada de trabajo según ocupación del trabajador. Ocupaciones con mayor número de accidentes					
Ocupación	Total	%	Leve	Grave	Mortal
Director o gerente de empresa	40	<b>11,33</b>	40	-	-
Cocineros, camareros, bármanes y asimilados	8	2,27	8	-	-
Trabajadores cualificados por cuenta propia en actividades agrícolas	64	<b>18,13</b>	62	1	1
Albañiles y mamposteros	26	<b>7,37</b>	26	-	-
Pintores, barnizadores, empapeladores y asimilados	10	2,83	10	-	-
Montadores y ensambladores	7	1,98	7	-	-
Conductores de camiones	15	4,25	15	-	-
Peones agropecuarios, construcción, industria y transporte	27	<b>7,65</b>	27	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>197</b>	<b>55,81</b>	<b>195</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Resto de ocupaciones	156	44,19	155	1	-
<b>TOTAL</b>	<b>353</b>	<b>100,00</b>	<b>350</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

**Tabla 4**

<b>Accidentes con baja en jornada de trabajo según grado de lesión y parte de cuerpo</b>					
Parte de cuerpo	TOTALES	%	Leve	Grave	Mortal
0 Parte del cuerpo afectada, sin especificar	1	0,28	1	-	-
11 Cabeza (Capuz), cerebro, nervios craneanos y vasos cerebrales	1	0,28	1	-	-
12 Zona facial	2	0,57	2	-	-
13 Ojo(s)	7	1,98	7	-	-
19 Cabeza, otras partes no mencionadas anteriormente	1	0,28	1	-	-
21 Cuello, incluida la columna y las vértebras del cuello	15	4,25	15	-	-
29 Cuello, otras partes no mencionadas anteriormente	4	1,13	4	-	-
31 Espalda, incluida la columna y las vértebras de la espalda	36	10,20	35	1	-
39 Espalda, otras partes no mencionadas anteriormente	11	3,12	11	-	-
41 Caja torácica, costillas, incluidos omoplatos y articulaciones acromioclaviculas	8	2,27	8	-	-
49 Tronco, otras partes no mencionadas anteriormente	2	0,57	2	-	-
51 Hombro y articulaciones del húmero	18	5,10	18	-	-
52 Brazo, incluida la articulación del cúbito	19	5,38	19	-	-
53 Mano	28	7,93	28	-	-
54 Dedo(s)	33	9,35	33	-	-
55 Muñeca	14	3,97	14	-	-
58 Extremidades superiores, múltiples partes afectadas	1	0,28	1	-	-
59 Extremidades superiores, otras partes no mencionadas anteriormente	2	0,57	1	1	-
61 Cadera y articulación de la cadera	1	0,28	1	-	-
62 Pierna, incluida la rodilla	68	19,26	68	-	-
63 Maléolo	35	9,92	35	-	-
64 Pie	20	5,67	20	-	-
65 Dedo(s) del pie	6	1,70	6	-	-
68 Extremidades inferiores, múltiples partes afectadas	3	0,85	3	-	-
69 Extremidades inferiores, otras partes no mencionadas anteriormente	1	0,28	1	-	-
78 Múltiples partes del cuerpo afectadas	13	3,68	13	-	-
99 Otras partes del cuerpo no mencionadas anteriormente	3	0,85	2	-	1
<b>TOTALES</b>	<b>353</b>	<b>100,00</b>	<b>350</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

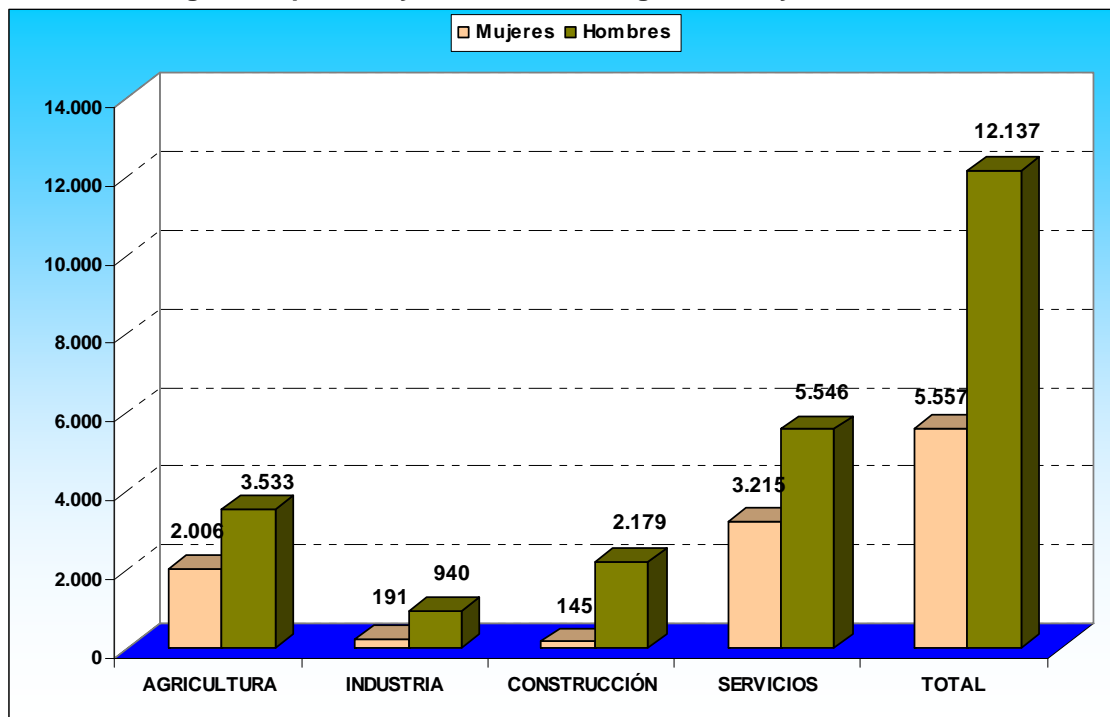
**Tabla 5**

<b>Accidentes con baja en jornada de trabajo según forma contacto</b>					
Forma contacto	Total	%	Leve	Grave	Mortal
0 Ninguna información	5	1,42	5	-	-
13 Contacto con llamas directas u objetos o entornos - con elevada temperatura o en llamas	4	1,13	4	-	-
16 Contacto con sustancias peligrosas - sobre o a través de la piel y de los ojos	2	0,57	2	-	-
19 Otro contacto - Tipo de lesión conocido del grupo 10 pero no mencionado	4	1,13	4	-	-
21 Ahogamiento en un líquido	1	0,28	1	-	-
31 Aplastamiento sobre o contra, resultado de una caída	87	24,65	85	2	-
32 Aplastamiento sobre o contra, resultado de un tropiezo o choque contra un objeto inmóvil	37	10,48	37	-	-
39 Otro contacto - Tipo de lesión conocido del grupo 30 pero no mencionado anteriormente	11	3,12	11	-	-
41 Choque o golpe contra un objeto - proyectado	1	0,28	1	-	-
42 Choque o golpe contra un objeto - que cae	20	5,67	20	-	-
43 Choque o golpe contra un objeto - en balanceo	3	0,85	3	-	-
44 Choque o golpe contra un objeto (incluidos los vehículos) - en movimiento	19	5,38	19	-	-
45 Colisión con un objeto (incluidos los vehículos) - colisión con una persona (la víctima)	7	1,98	7	-	-
49 Otro contacto - Tipo de lesión conocido del grupo 40 pero no mencionado anteriormente	3	0,85	3	-	-
51 Contacto con un "agente material" cortante (cuchillo u hoja)	15	4,25	15	-	-
52 Contacto con un "agente material" punzante (clavo o herramienta afilada)	4	1,13	4	-	-
53 Contacto con un "agente material" que arañe (rallador, lija, tabla no cepillada, etc.)	5	1,42	5	-	-
59 Otro contacto - Tipo de lesión conocido del grupo 50 pero no mencionado anteriormente	5	1,42	5	-	-
62 Quedar atrapado, ser aplastado - bajo	3	0,85	2	-	1
63 Quedar atrapado, ser aplastado - entre	1	0,28	1	-	-
69 Otro contacto - Tipo de lesión conocido del grupo 60 pero no mencionado anteriormente	3	0,85	3	-	-
71 Sobre esfuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético	107	30,31	107	-	-
79 Otro contacto - Tipo de lesión conocido del grupo 70 pero no mencionado antes	2	0,57	2	-	-
83 Golpes, patadas, cabezazos, estrangulamiento	4	1,13	4	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>353</b>	<b>100,00</b>	<b>350</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

## AFILIACIÓN TRABAJADORES AUTÓNOMOS

Gráfico 3

Régimen Especial de Autónomos. Afiliación en alta en Seguridad Social con las contingencias por A.T. y E.P. cubiertas según sector y sexo. Murcia 2010



Fuente de trabajadores afiliados: Tesorería General de la Seguridad Social y Ministerio de Trabajo e Inmigración